

Memorando Nro. GADDMQ-AZLM-2025-0296-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2025

PARA: Sra. Ing. Gianina Alexandra Moreno Andrango
Directora Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - DIRECCIÓN
ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sra. Mgs. Daniela Carlota Moreno Vásquez
Directora Zonal de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - DIRECCIÓN
ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Sr. Ing. Christian Enrique Sarzoza Romero
Director Zonal Administrativo Financiero
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - DIRECCIÓN
ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sr. Mgs. Diego Francisco Salazar Jara
Jefe de la Unidad Zonal de Planificación
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - UNIDAD ZONAL DE
PLANIFICACIÓN

Sr. Lcdo. Dennis Alfonso Torres Paredes
Jefe de la Unidad Zonal de Comunicación
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - UNIDAD ZONAL DE
COMUNICACIÓN

Sr. Ing. Edwin Ivan Aguas Munoz
Jefe de la Unidad Zonal de Informática
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - UNIDAD ZONAL DE
INFORMÁTICA

ASUNTO: Designación de Equipo para proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la
Administración Zonal La Mariscal

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), todos los sujetos obligados del GAD Municipio del Distrito Metropolitano de Quito deberán presentar la rendición de cuentas anual, correspondiente al ejercicio inmediato anterior (2024).

En base al Oficio Nro. QH-DPC-2025-0007-O de 21 de enero de 2025, en el que:

Memorando Nro. GADDMQ-AZLM-2025-0296-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2025

“solicita e insta a los representantes legales y servidores de las entidades municipales obligadas a considerar y aplicar lo siguiente:

“...Designar de manera oportuna el Equipo interno que estará a cargo del desarrollo de la RDC 2024...”

Para ello, considerar la recomendación 2 del Informe técnico No. CMLCC-DPC-2024-189, el cual señala:

“2. Las máximas autoridades de las entidades municipales obligadas a cumplir con el proceso anual de rendición de cuentas considerarán el designar un equipo permanente, bajo resolución interna, el cual lidere el proceso RDC de la entidad. Este Equipo, por la información que se requiere registrar y compilar, podrá estar integrado por personal de las áreas de: Planificación, como coordinador principal del tema, Comunicación, Financiero, Jurídico, y contar con el apoyo del área de tecnologías, Participación Ciudadana, en caso de tenerlo. Todo ello, con base en la estructura, marco legal y realidad institucional de cada ente, siempre teniendo en cuenta que la máxima autoridad es la responsable por todo lo que se difunda sobre la gestión realizada por la institución. Se añade que, la resolución de designación del equipo sea aplicada por cargos, no por nombres individuales, de tal forma que la persona que ocupe el cargo del área involucrada conozca que este tema es una de las obligaciones a cumplir y, en caso de su retiro de la entidad o cambio a otra función, debería informar el estado de lo encargado en el proceso de RDC en ese momento, así como los respaldos generados”.

En virtud de lo antes señalado, me permito realizar la designación de los funcionarios designados para conformar el Equipo de rendición de cuentas para el proceso que corresponde el ejercicio 2024 de la Administración Zonal La Mariscal:

Memorando Nro. GADDMQ-AZLM-2025-0296-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2025

Nombre y apellido	Cargo	Correo electrónico	Función dentro del Equipo de RDC para desarrollo del proceso
Gianina Moreno	Directora Zonal de Participación Ciudadana	gianina.moreno@quito.gob.ec	Responsable del proceso de Rendición de cuentas. Será quien supervise la información recopilada y fungirá como delegado de la Administradora Zonal para deliberaciones.
Daniela Moreno	Directora Zonal de Asesoría Jurídica	daniela.moreno@quito.gob.ec	Responsable de la consecución de datos y/o documentos necesarios para su consolidación
Diego Salazar	Jefe Zonal de Planificación	diego.salazar@quito.gob.ec	Coordinador principal Colabora en la consecución de datos y documentos, necesarios para la elaboración de los informes, formularios y registro de información en las plataformas y/u otros correspondientes
Dennis Torres	Jefe Zonal de Comunicación	dennis.torres@quito.gob.ec	Encargado de la consolidación de la información para la elaboración de la presentación a las autoridades pertinentes en coordinación con la Dirección Zonal de Participación Ciudadana.
Iván Aguas	Jefe Zonal de Comunicación	edwin.aguas@quito.gob.ec	Coordinación en la entrega y recepción de información para formularios e informes
Christian Sarzoza	Director Zonal Administrativo Financiero	christian.sarzoza@quito.gob.ec	Encargado de la consolidación de la información e informes administrativos, financieros y presupuestarios para el proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. GADDMQ-AZLM-2025-0296-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2025

Atentamente,

Mgs. Ana Cristina Rodríguez Ludeña
Administradora Zonal La Mariscal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL

Copia:

Srta. Abg. Nancy Jeanneth Guamba Díaz
Directora Zonal de Desarrollo Social y Económico
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y ECONÓMICO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Arq. Jose Ignacio Loza Campaña
Director Zonal de Hábitat y Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y
OBRAS PÚBLICAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Lcda. Andrea Natalia Mantilla Murillo
Analista Zonal de Participación Ciudadana 2
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-245842

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Gianina Alexandra Moreno Andrango	AZLM-DZPC	2025-05-15

